

Daule, 22 de agosto del 2011

Señora Economista
LAURA PATRICIA TERAN SALTOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

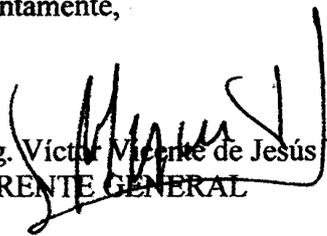
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía "**DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A.**", en sesión de carácter universal realizadas el día de ayer, tuvo el acierto de nombrar a usted **VICE-PRESIDENTA** de la compañía para un período de cinco (5) años.

Las atribuciones y deberes del Vice-Presidente constan en la escritura pública de Reforma parcial de los Estatutos, de la compañía "**DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A.**", celebrada el 30 de noviembre del dos mil diez, ante el Notario Suplente Encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, e inscrita con el número trescientos cinco del Registro Mercantil y anotado bajo el número siete mil doscientos sesenta y seis, el primero de agosto del dos mil once, en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

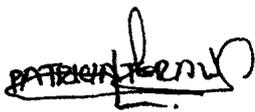
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Abg. Víctor Vicente de Jesús Vergara Pérez
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **VICE-PRESIDENTA** de la Compañía **DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S. A.**, que se me confiere según el nombramiento procedente.-

Daule, agosto 22 del 2011


Econ. Laura Patricia Terán Saltos
VICE-PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A.
C. de C. # 170997383-6

Dirección Domiciliaria: Ciudadela Kennedy Norte
Mz. No. 802, S No. 8

DOY FE: Que la presente compulsa es igual a la copia que me fue presentada: **MAY 2012**

Daule,-----
Dr. Manuel G. Valdez Aguayo
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DAULE



DR. MANUEL G. VALDEZ AGUAYO
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO - CANTÓN DAULE



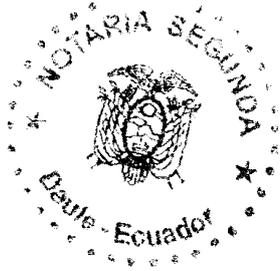
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN DAULE.-

De conformidad con la facultad que me concede el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial:

DOY FÉ.- Que la(s) firma(s) y rubrica(s) que antecede es similar a la que consta en la(s) fotocopia(s) de la cédula(s) de ciudadanía número(s) 12993836 que pertenece a Laura Patricia Galán Salas

Daule, 07 SEP 2011

DR. MANUEL G. VALDÉZ AGUAYO
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DE DAULE



NOTARIA SEGUNDA DE DAULE

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5o Art. 18 de la Ley Notarial doy Fe que la COPIA que antecede es igual al documento original presentado ante mí

Daule:

08 SEP 2011

DR. MANUEL VALDEZ AGUAYO
Notario Público Segundo de Daule



DOY FE: Que la presente compulsión es igual a la copia que me fue presentada.

07 MAY 2012

Daule,-----

Dr. Manuel G. Valdez Aguayo
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DAULE

Queda inscrito hoy el **NOMBRAMIENTO** de **VICEPRESIDENTA** otorgado a **LAURA PATRICIA TERAN SALTOS** que hace la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "DISTRIBUIDORA VERGARA PEREZ CERVEGAM S.A"** que antecede con el **N.- 345** del Registro Mercantil y anotado bajo el **N.- 8.029** del Repertorio.- Daule, 31 Agosto del 2011.



Gobierno Autónomo Descentralizado
I. MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DAULE
DRA. INÉS MEJÍA ALVARADO
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



NOTARIA SEGUNDA DE DAULE
De acuerdo con la Facultad prevista en el numeral
3to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fe que la COPIA
que antecede es igual al documento original
presentado ante mí
Daule: 31 SEP 2011

DR. MANUEL VALDEZ AGUAYO
Notario Público Segundo de Daule



DOY FE: Que la presente compulsas
es igual a la copia que me fue
presentada:

Daule, 07 MAY 2012
Dr. Manuel G. Valdez Aguayo
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DAULE